

DISCUSION DOCTRINAL ANGLICANO-ORTODOXA

Subcomisión de S. Albans (21-28 de julio de 1975)

Declaración conjunta sobre la autoridad de los Concilios.

1. *La escritura y los Concilios.*

a) **Estamos de acuerdo en que:**

Las nociones de Iglesia y de Escritura son inseparables. Las Escrituras contienen el testimonio de los profetas y de los apóstoles sobre la revelación por la que Dios se hizo conocer al hombre por medio de su Hijo y del Espíritu Santo. Los Concilios conservan este testimonio y lo interpretan con autoridad. Reconocemos la obra del Espíritu Santo en la Iglesia no solamente en las Escrituras, sino también, en los Concilios y en el conjunto del proceso por el cual la Escritura y los Concilios han sido recibidos como autoridad.

b) **Hacemos notar que:**

Los miembros anglicanos consideran que un «orden» o una «jerarquía» de verdades tal y como las ha propuesto el Concilio Vaticano II en su decreto sobre el ecumenismo, puede ser útilmente aplicado a las decisiones de los Concilios. Por el contrario, los miembros ortodoxos encuentran que esto contradiría la unidad de la Fé.

2. *El Filioque.*

La cuestión del Filioque es ante todo una cuestión de contenido del Credo, es decir del resumen de los artículos de fe que deben ser confesados por todos. En el Credo de Nicea-Constantinopla del 381, la palabra «que procede del Padre» son expresión del origen y de la naturaleza divinas del Espíritu Santo, paralela a la expresión del origen y de la naturaleza divina del Hijo formulado por las palabras

«engendrado, no creado, consustancial al Padre». La palabra ἐκπορευ-
σθέντος tal y como es empleada en el Credo, indica el modo indecible
del origen del Espíritu proveniente del Padre, según la Escritura (Jn.
15, 26). Afirma que el Espíritu proviene del Padre de otro modo que por
generación.

La cuestión del origen del Espíritu Santo debe distinguirse de la
de su misión en el mundo. Es en relación con la misión del Espíritu
como debemos comprender los textos bíblicos que hablan de él como
enviado πέμπειν por los dos: el Padre (Jn. 14, 26) y el Hijo (Jn. 15, 26).

Es por esto, ya que la intención del Credo es considerar aquí uni-
camente el origen del Espíritu Santo, por lo que los miembros anglica-
nos estiman que la palabra «Filioque» no debe figurar en el Credo.

3. *El Séptimo Concilio.*

Los ortodoxos consideran que el séptimo Concilio tiene una impor-
tancia igual a la de los otros Concilios ecuménicos. Ellos entienden
las disposiciones positivas sobre la veneración de los iconos como una
expresión de la fe en la encarnación.

La tradición anglicana da un valor semejante al orden de la crea-
ción y al lugar que ocupan en el oculto el cuerpo y los objetos mate-
riales. Al igual que los Ortodoxos los Anglicanos ven ahí un corolario
necesario a la doctrina sobre la encarnación. Los miembros anglicanos
de la presente subcomisión saludan las decisiones del séptimo Con-
cilio ecuménico en la medida en que constituyen una defensa de la
doctrina de la encarnación. Están de acuerdo en que la veneración de
los iconos no debe ser desechada, pero no creen que deba ser exigida
a todos los cristianos.

La necesidad de proseguir la discusión entre Ortodoxos y Angli-
canos sobre el séptimo Concilio y los iconos aparece claramente.

4. *Infalibilidad e indefectibilidad.*

Estamos de acuerdo en que, según la Escritura y los Padres, la
plenitud de la verdad salvífica ha sido dada a la Iglesia, al mismo
tiempo, con la seguridad de que con la ayuda del Espíritu Santo, su
fé no se debilitará.

Está claro que el estudio y la discusión de este tema y de cuestiones
emparentadas debe proseguirse. Entre los puntos que hay que tener
en cuenta, tenemos:

a) El empleo de las palabras «infalible» e «indefectible» en las
discusiones eclesiológicas es de origen medieval y occidental mo-
derno.

b) La noción de infalibilidad está unida, para el oído anglicano, a
asociaciones negativas en razón de la definición del primer Concilio
Vaticano y de la manera en que ha sido ejercida la autoridad papal.
Para los Ortodoxos la noción de indefectibilidad conlleva asociacio-

nes ambiguas debidas al modo en que ha sido empleada en la teología moderna.

c) Anglicanos y Ortodoxos están de acuerdo en que la infalibilidad no es privativa de ninguna institución o persona en particular dentro de la Iglesia, si no que las promesas de Cristo han sido hechas al conjunto de la Iglesia. Para los Ortodoxos, el Concilio ecuménico, en tanto que acontecimiento carismático dentro de la Iglesia, es la expresión suprema del hecho de que ésta no cae en el error.

d) La ecumenicidad de los Concilios se manifiesta en su aceptación por la Iglesia. El proceso por el cual los Concilios han sido recibidos debe ser objeto de una apreciación teológica.

Resultados de las sesiones de la subcomisión

Martes 22 de Julio.—Reunión de la mañana.

El Dr. Scouteris y el Padre Santer hicieron una breve presentación de sus comunicaciones sobre la Santa Escritura y los Concilios. El Padre Santer señala que estas comunicaciones convergen en bastantes puntos.

En las discusiones que siguieron el lado anglicano subrayó la importancia del lazo expresado en la comunicación del Dr. Scouteris, entre el dato de la tradición y la búsqueda continua de la verdad en el conjunto de la Iglesia. Surgió la cuestión de la noción de la recepción de las decisiones conciliares. La Iglesia Ortodoxa no tiene medio formal de registrar esta recepción; puede hacerse ya por consenso del conjunto del pueblo, ya por un Concilio ulterior. Se ha indicado que la recepción del canon de la Escritura, aunque ahora se considere como algo natural, fue en su tiempo, un proceso tan desordenado como el de la recepción de los Concilios. Hay, entre el modo de inspiración de las Santas Escrituras y las definiciones conciliares, más similitud quizás que las que los teólogos anglicanos clásicos habían admitido y la que los estudios bíblicos modernos nos han permitido ver.

Siguió una discusión sobre el sentido en el que se puede decir que la Escritura es una revelación de Dios sobre si mismo. Se ha subrayado que la Escritura debe ser hecha viva al lector por el Espíritu Santo, pero también que en la experiencia cristiana, la Escritura puede poner al lector cara a cara con Cristo y que tiene poder para convertir. Todos han estado de acuerdo en decir que en último recurso la Escritura no puede ser separada de la comunidad por y para la que ha sido hecha. Se ha hecho notar que tanto las imágenes como las nociones empleadas para expresar la revelación de Dios sobre si mismo podían convertirse en ídolos, si se las consideraba idénticas a la realidad de Dios.

Esto llevó la discusión hacia la cuestión de saber si había en las doctrinas y en las definiciones dogmáticas un orden de importancia. Los Anglicanos han dado tradicionalmente más importancia a las doctrinas consideradas como escriturarias. El Concilio Vaticano II ha admitido, dentro de los intereses del ecumenismo, que ciertas doctrinas eran más fundamentales que otras, aunque igual de verdaderas. Para los Ortodoxos esta noción es inaceptable. Los Anglicanos tienen tendencia, por ejemplo, a poner la fe en la existencia del demonio a otro nivel que la fe en la existencia de Dios.

Se puso la cuestión de, si, quizás los Concilios, al basar sus definiciones sobre los trabajos de los Concilios precedentes sin anteponer un nuevo examen de las Escrituras, no corrían el peligro de alejarse de estas. La Iglesia Ortodoxa considera la fidelidad a la tradición patristica como inseparable de la fidelidad a la Escritura, mientras que la tradición de la Reforma considera un reexamen de la Biblia como totalmente necesario. La enseñanza de los Concilios puede ser muy bien bíblica, aunque en sus definiciones, no se refieran directamente a la Escritura.

La cuestión fué planteada, de cómo la Iglesia Anglicana ha llegado a dar mayor importancia a los cuatro primeros de los siete Concilios. En parte esto era aptitud heredada de la Iglesia de la edad media y reformada en tiempos modernos por los hábitos de enseñanza en las Universidades modernas en las que las facultades de teología tienden a enseñar la doctrina cristiana hasta el Concilio de Calcedonia, a pesar del hecho del que el VI y el VII Concilio fueron sostenidos por el Occidente Romano.

Hubo una discusión sobre la necesidad que tenía la Iglesia de reconstatar sus creencias y re-ordenar su vida en el mundo moderno y hasta qué punto la tradición eclesiástica podía ser cambiada. Un cierto cambio llega inevitablemente en razón de la interacción de la Iglesia y del mundo en el que vive, pero los Anglicanos están dispuestos a captar un grado de cambio más elevado que los Ortodoxos. La ordenación de mujeres, por ejemplo, sería considerada por los Ortodoxos como un cambio inadmisibile que afecta a la estructura fundamental de la Iglesia, mientras que los Anglicanos podían ponerla al mismo nivel que el cambio implicado por la admisión de no judíos en la Iglesia apostólica. Para los Anglicanos, otros problemas pueden igualmente ser sacados a luz en razón de los estudios bíblicos modernos, sobre el canon del Nuevo Testamento.

Martes 22 de Julio.—Reunión de la tarde.

La comunicación del Dr. Hardy sobre la unidad de los Concilios ecuménicos y la noticia suplementaria del canónigo Allchin sobre el séptimo Concilio sirvieron de base para la reunión de la tarde. Para los Ortodoxos, la actitud de los Anglicanos hacia el séptimo Concilio

era la cuestión principal. El Occidente había estado en general mal informado sobre la significación del séptimo Concilio y su falta de comprensión es como el telón de fondo de la actitud anglicana en el s. XVI. Una actitud más favorable y fundada sobre una mejor información había aparecido entre los Anglicanos del siglo XIX, pero la Conferencia de Lambeth de 1888 no estaba dispuesta a aceptar las decisiones sobre la veneración de iconos. En Inglaterra los teólogos carolinos tenían una apreciación positiva del edificio de la Iglesia como lugar sagrado, de la santa Mesa como debiendo ser venerada, de las estatuas y de las vidrieras y de la actitud del cuerpo en el culto. Parece haber ahí poca diferencia entre las tradiciones anglicanas y ortodoxas en lo concerniente al valor positivo del orden de la creación y de su participación en el culto. Pero los Anglicanos tienen tendencia a ser conscientes de los peligros inherentes a toda religión de deslizarse hacia la superstición; y aunque algunos Anglicanos estén hoy día, contentos al venerar iconos, hay otros que ven en la orden terminante del séptimo Concilio de venerarlos, un motivo de no acuerdo. Aún apreciado el deseo de los Ortodoxos de defender la doctrina de la encarnación, los Anglicanos tienden a no compartir su opinión de que esta defensa implique necesariamente la veneración de iconos. La enseñanza del séptimo Concilio habría tenido más éxito entre los Anglicanos, si hubiese sido presentada dentro del contexto del valor que nuestra época da a la creación y a los problemas de nuestro entorno material. Apareció claro que este tema necesita una ulterior discusión profunda entre las Iglesias Anglicana y Ortodoxa. En su comunicación del final de la reunión, el metropolitano Juan indicó que ningún diálogo serio entre nuestras Iglesias podía tener sentido sin una discusión en profundidad sobre el papel de los iconos en la vida de la Iglesia.

Firmado: † Robert St. Albans
† Arzobispo Basilio

Miércoles 23 de Julio.—Reunión de la mañana.

Al abrir la reunión consagrada al Filioque, el obispo de St. Albans dice que el antiguo arzobispo de Canterbury había creado una comisión especial de tres teólogos anglicanos para examinar la cuestión del lugar del Filioque dentro del Credo de Nicea. La Iglesia episcopaliana de Estados Unidos ha suprimido ya esta cláusula en sus servicios experimentales. La Iglesia Anglicana ha dudado hasta ahora si hacerlo, porque cree que las serias cuestiones teológicas implicadas deben ser primero discutidas a fondo.

Después el canónigo Every presentó su comunicación. Insistió sobre el hecho de que, aunque la cuestión del Filioque había sido sacada a la luz en razón de los contactos entre Anglicanos y Ortodoxos, debía,

sin embargo, ser dilucidada principalmente en función de razones teológicas y no solamente ecuménicas. Dijo que quería corregir en un futuro próximo una o dos afirmaciones hechas en sus comunicaciones precedentes. Hubo una discusión para saber en qué medida los Reformados estarían afectados por la cuestión.

El Dr. Romanidis habló en su comunicación, basada en fragmentos de sus investigaciones y no pretendió presentar una imagen completa de la cuestión. Subrayó la importancia de la distinción, en lo que concierne a la tradición occidental, indicada por Máximo el Confesor, de saber que la noción de procesión en relación con el Espíritu Santo se aplica a dos cosas diferentes: la misión del Espíritu en el tiempo, por una parte, y el atributo hipostático y el modo de existencia del Espíritu por otra. En el Credo, se trata del segundo sentido únicamente, paralelamente a la generación del Hijo.

Siguió una discusión sobre la procesión del Espíritu en Agustín y en los teólogos latinos anteriores y posteriores a él. A lo largo de los primeros siglos se empleaban las mismas palabras con significados diferentes por diversos autores y se puede comprender a Agustín en un sentido ortodoxo.

Se subrayó que la principal objeción de los Ortodoxos contra el Filioque era su empleo en el Credo; en sí, esta palabra no era necesariamente inaceptable dentro de una discusión teológica, por ejemplo en lo que concierne a la misión del Espíritu Santo en el tiempo, aunque la historia de esta palabra la haga sospechosa para los Ortodoxos. Pocos Anglicanos sienten que les concierna una discusión teológica sobre el Filioque, pero la renovación del interés por el Espíritu Santo dentro de la Iglesia podría suministrar el contexto dentro del cual sería más tomada en serio.

Desde el punto de vista ortodoxo, las tres personas de la Trinidad tienen en común su esencia y su energía. Se distinguen únicamente por sus atributos hipostáticos. Todo lo que se dice sobre la Trinidad debe referirse bien a lo que es común a las tres personas, bien a los atributos específicos propios de cada una de ellas, por separado. El Espíritu Santo no puede, en consecuencia, pertenecer a dos, al Padre y al Hijo, como dice Agustín, sino que debe tener todo lo que ellos tienen menos su atributo de proceder del Padre. Se indicó que el pensamiento de Agustín sobre esto, no era afirmativo, y era diferente en sus obras de juventud y en las obras más tardías.

Se habló de los teólogos que afirman que los padres de antes del Concilio de Nicea no habían distinguido siempre claramente al Verbo del Espíritu de Dios. Y la palabra generación fue empleada para especificar la relación del Verbo con el Padre, de tal modo que se hizo necesaria, una palabra para especificar la del Espíritu con el Padre. «Procesión» era un término encontrado en el Nuevo Testamento, en el que había sido interpretado de diferentes maneras. Desde el momento en que el Filioque podía ser mal comprendido, es normal que se re-

comiende su exclusión del Credo a los Anglicanos, incluso si es susceptible de ser comprendido justamente en cuando término teológico.

Se ha considerado que la distinción entre el empleo del Filioque en el Credo y su empleo en las discusiones teológicas era una contribución preciosa para la mutua comprensión de esta cuestión.

Firmado: † Robert St. Albans

† Arzobispo Basilio

Jueves 24 de Julio.—Reunión de la mañana.

El obispo de St. Albans abrió la reunión sobre la infabilidad y (o) la indefectibilidad recordando a la subcomisión que debía preparar para el día siguiente un informe que pudiera ser considerado como el fruto de sus trabajos. Mencionó al cuarto y al quinto de los seis temas especificados en el informe de la subcomisión en 1974 como poseedores de una especial importancia. Dijo que los Anglicanos encontraban difícil admitir la idea de la infabilidad en relación con definiciones doctrinales, ya que esto significa que el trabajo especulativo de los teólogos es atacado en función del hecho de que no está fundado sobre decisiones conciliares.

El arzobispo Basilio dio su comunicación. Quiso subrayar la afirmación fundada en la Escritura y en la autoconciencia de la Iglesia, de que ésta posee «el don indudable de la verdad», como dice Ireneo. Es más justo decir esto que decir que la Iglesia no puede cometer errores. La Iglesia, a lo largo de su vida, ha dado señales de debilidad, cuando no de error, porque tiene un aspecto kenótico al igual que Cristo en su vida en la tierra. El arzobispo Basilio no puede aceptar la noción de indefectibilidad tal y como es empleada por algunos teólogos católicos romanos modernos, a saber que la Iglesia puede caer en el error, pero que siempre es conducida a la verdad. No hay ninguna garantía automática o mecánica de infabilidad, lo mismo que no hay garantías exteriores de ecumenicidad de un Concilio. Pero la Iglesia no puede caer en el error en las cuestiones de la verdad.

El Obispo de St. Albans dice que los Anglicanos desean reconocer, como autoridad, las definiciones de los Concilios sobre la fe en Dios, y esto con las palabras de su tiempo. Dice que hay una gran comprensión mutua sobre lo que había dicho el arzobispo Basilio respecto a la infabilidad que no implicaba la inalterabilidad: un mejoramiento de las definiciones de los concilios era posible sin que esto fuera una negación de lo que se había decidido una vez. Los Anglicanos no habían querido, en el siglo XVI. producir una doctrina propia: recurrir para ello a la Iglesia de los primeros siglos. Pero este recurso, característico de los Anglicanos, a la Escritura, a la tradición y a la sana erudición significa que están abiertos a la posibilidad de verdades nuevas que, si son verdades, deben venir de Dios y deben

por tanto ser tomadas en consideración por la Iglesia. Es en este terreno en el que sus teólogos especulan de maneras que parecen estar en contradicción con los Concilios, con el fin de ayudar a la gente a comprender la verdad obscurecida para ellos por el lenguaje metafísico empleado en el mundo antiguo. Es por esto por lo que prefieren la palabra «indefectibilidad».

Siguió una discusión sobre la palabra «indefectibilidad» y sobre la diferencia exacta entre infabilidad e indefectibilidad. Del lado anglicano se dijo que indefectibilidad era una palabra comparativamente reciente, empleada para indicar la fidelidad de la Iglesia a Cristo o su dependencia de Él. Esta palabra no podía ser finalmente diferente de la infalibilidad, pero había entrado en uso cuando este último término adquirió una mala fama en los medios anglicanos a causa de su utilización en relación con el Papa. En el siglo XVI, los Anglicanos estaban en general dispuestos a reconocer la infalibilidad de la Iglesia en su conjunto, pero se negaban a identificarla a cualquier institución o persona, fuera la que fuera. Si la facultad de no caer en el error reside en un concilio, es porque el conjunto de la Iglesia está de acuerdo en que este Concilio ha expresado la verdad. Desde el punto de vista ortodoxo, un concilio ecuménico no era infalible en sí mismo, sino únicamente cuando era recibido por la Iglesia. El acento puesto por el arzobispo Basilio sobre el aspecto positivo de la infabilidad (el don de la verdad dentro de la Iglesia más que su imposibilidad de caer en el error) fue bien acogida por los Anglicanos. Ocurrió lo mismo respecto a lo que concierne al hecho de que la verdad es dada a la Iglesia para la salvación de los hombres. La Iglesia tiene «el don de no caer en el error» como dicen los padres y es porque puede dirigir a los hombres sin falta hacia la visión de Dios.

En lo que siguió, los Ortodoxos subrayaron el carácter inmutable de la verdad dada a la Iglesia: es la fe dada de una vez por todas a los santos. Esta verdad no fue expresada en un principio en fórmulas, sino estuvo unida a Cristo. Es esta misma fe inmutable la que es reconocida por la Iglesia en las decisiones de los Concilios aceptados como ecuménicos, esto incluso aunque, con la intención de expresar esta fe de manera más adecuada, la terminología aceptada anteriormente debía ser modificada a la luz de las condiciones cambiadas. Los Anglicanos, por su parte reconocieron que la fe esencial de la Iglesia no puede cambiar, pero sentían con más fuerza aún la necesidad de expresarla en nuevas formas, teniendo en cuenta los nuevos terrenos de los conocimientos humanos.

24 de Julio.—Reunión de la tarde.

El Dr. Greenslade presentó su comunicación sobre «El Espíritu Santo y las nuevas formas de unidad». Respondiendo a una pregunta explicó qué entendía por «formas nuevas» estructuras provisionales,

tales como la hospitalidad eucarística, que parece convenir a una etapa particular del avance hacia la unidad, cuyo fin último debería ser la unión eucarística.

En la discusión que siguió, cuyo curso no siempre estaba claro, se dijo del lado ortodoxo que la idea de una Iglesia dividida dentro de sí misma no era aceptable. Sin embargo se podía reconocer una realidad espiritual fuera de los límites visibles de la Iglesia. Aunque desde el punto de vista ortodoxo fuera difícil decir gran cosa sobre los planes y los esfuerzos actuales con vistas a la unidad, se puede decir que son a menudo superficiales y que podían llevar a una unidad menos real. Los Anglicanos son conscientes de la realidad de una vida cristiana dentro de otras Iglesias y de la necesidad, siempre creciente, sentida sobre todo por los jóvenes, de ver nuestra fe común expresada en las estructuras de la vida de los cristianos. Se realizan ya experiencias a nivel local que, sin ninguna duda, necesitan ser guiadas por las autoridades teológicas y pastorales de la Iglesia.

Firmado: † Robert St. Albans
† Arzobispo Basilio

[Traducción del texto francés aparecido en *Le Messager de l'Exarchat du Patriarche russe en Europe occidentale* nn. 89-90 (1975) 61-70, por Miguel M.ª GARIJO-GUEMBE].

